



Eusko-Ikaskuntza'ren

Deia

II URTEA

5 ZENBAKIA

BOLETIN

DE LA

Sociedad de Estudios Vascos

OFICINAS: PALACIO DE LA DIPUTACIÓN DE GUIPÚZCOA. SAN SEBASTIÁN

Publication internationale trimestrielle

I Irullabete

1920

1.º Trimestre

(Utsean bidalduko diegu bazkide guztiot).

(Ce bulletin sera distribué gratuitement à tous les associés).

(Se reparte gratis a los señores socios).

ARKIBIDEA

SESIÓN DE LA JUNTA PERMANENTE.	Pág. 3
CONCURSO DE OBRAS SOBRE DERECHO CIVIL	
VASCO	» 9
EUSKALTZAINDIA	» 11
XIBERÚ'KO USKALZALER.	» 14
LABOR DE LA SOCIEDAD	» 18
QUINTA-LISTA DE SOCIOS.	» 21
EL CONGRESO DE PAMPLONA	» 23
NUESTRAS PUBLICACIONES	» 26
NASKALDIA	» 27
IDAZTI BERIAK	» 32

<i>«Eusko-Ikaskun- tza» sartu nai due- nak, edo idazkiak bidaldu, zuzenbide au jarri beza:</i>	Toda la corres- pondencia y las soli- citudes de inscrip- ción de Socios deben dirigirse á las	Toutes communi- cations et demandes d'admission comme membres de la So- ciété, doivent être adressées:
--	--	---

Oficinas de la Sociedad de Estudios Vascos.

**Palacio de la Diputación de Guipúzcoa.
San Sebastián.**



DISPOSICIONES RELATIVAS A LOS SOCIOS

Del Reglamento social. — Artículo 13. Los socios, cuyos derechos se especifican en los artículos siguientes, serán de dos clases:

a) Protectores. Podrán serlo los Ayuntamientos, Juntas, Sociedades, Colonias y demás entidades que se inscriban con tal carácter y contribuyan con una cuota anual.

b) De número. Los individuos que deseando serlo y admitidos por la Junta Permanente, satisfagan doce pesetas anuales, como cuota mínima...

Artículo 14. Los derechos de los socios de número serán los generales de las Sociedades análogas.

Además disfrutarán de los descuentos y otros beneficios que la Sociedad acuerde con motivo de la publicación de libros y folletos, de la celebración de Congresos, utilización de bibliotecas, laboratorios, etc.

Artículo 15. Los socios protectores tendrán los mismos derechos que los de número y para ejercitar los que exijan una acción personal, nombrarán un representante debidamente autorizado.



En reunión de la Junta Permanente de 22 de Diciembre de 1918, se acordó crear dentro de la categoría de Socios de número, una especial de socios que se denominarán «perpetuos», teniendo esta consideración los que de presente satisfagan una cantidad mínima de doscientas cincuenta pesetas, quedando relevados de contribuir con cuota anual si así lo desean.

Eusko-Ikaskuntza'ren Deia

BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

PUBLICATION INTERNATIONALE TRIMESTRIELLE

Sesión de la Junta Permanente

del día 20 de Diciembre de 1919

(EXTRACTO DEL ACTA)

EJECUCION DE ACUERDOS.

En el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa, y á las cuatro de la tarde del 20 de Diciembre de 1919, se reunió, previa citación reglamentaria, la Junta Permanente de la Sociedad, bajo la presidencia del señor Elorza, asistiendo los señores Aranzadi, Echegaray, Landeta, Orueta, Artola, Urahayen, Eguren, Madinabeitia, Mujica, Bilbao y Apraiz, Secretario general, excusándose los señores Allende - Salazar y Armendáriz.

Lefda y aprobada el acta de la anterior, lo mismo que las nuevas inscripciones de socios, la Junta trató primeramente del cumplimiento de sus anteriores acuerdos, y en especial en lo que respecta á la continuidad de los Cursos de Metodología y Alta Cultura, ya inaugurados.

Se acordó, en tal sentido, agradecer á los señores Menéndez Pidal, Unamuno y Gavel la conformidad que en principio tienen prestada á tomar parte en dichos cursos, gestionando con dichos señores el señalamiento de fecha y tema para los mismos, y con el señor Menéndez y Pidal la colaboración de otros profesores del Centro de Estudios Históricos de Madrid y la repetición de las conferencias en aquel Ateneo, tratándose también de editarlas y repartirlas entre los socios. Se invitará igualmente al doctor don Enrique de Areilza para dar uno de los referidos cursos, y fué aprobada la idea de dirigirse más adelante con el mismo fin á algunos de los hombres de ciencia que más eficazmente han intervenido en el movimiento cultural de

Cataluña y cuyas enseñanzas, respecto á las labores de investigación filológica, historia del arte y catalogación y conservación de monumentos, entre otras de las que nuestra Sociedad irá apreciando oportunamente el interés, tanto pueden contribuir al mejor resultado de los trabajos que ésta tiene emprendidos.

Del mismo modo se da cuenta de la realización de otros acuerdos de la Junta, que se han traducido en éxitos, como el de la Asamblea de Administración Municipal Vasca, la fundación de la Academia de la Lengua y las gestiones por la Universidad, que pronto adquirirán estado parlamentario.

COMUNICACIONES.

El presidente, señor Elorza, interesándose por la mejor conservación del tesoro artístico y documental que aun resta en el edificio de la Universidad de Oñate, donde nació la Sociedad de Estudios Vascos, hizo presentes á la Junta las indicaciones que ha recibido de peligros que á dicho material amenazan; con lo que la Junta acordó dirigirse en atento oficio al Ayuntamiento de dicha villa, rogándole adopte las medidas conducentes á la mejor conservación de los documentos, libros y obras de arte de aquella Universidad para los fines de la cultura vasca.

Da cuenta por el secretario de una comunicación de la Comisión de Monumentos de Guipúzcoa, solicitando la intervención de la Sociedad, cerca de la Excm. Diputación, en favor de los proyectos de dicha Comisión referentes á la iglesia de San Salvador de Guetaria, la Junta acordó poner su mayor interés en cuanto conduzca á la conservación, consolidación y excavación de restos artísticos é históricos de dicha iglesia, que la Comisión desea convertir en Panteón de Ilustres Marinos Vascos.

El presidente de la Sociedad, señor Elorza, que lo es al propio tiempo de la Excm. Diputación de Guipúzcoa, ofreció hacerse intérprete de tal acuerdo ante dicha Corporación.

Propuso á continuación el señor Madinabeitia que la Sociedad comunique al Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián el pésame más sentido por el fallecimiento de don Pedro Manuel de Soraluze (q. e. p. d.), Cronista de la Ciudad y Conservador de su Museo, en cuya Sección Etnográfica ha realizado tan meritoria labor.

Así se acordó, y que, al mismo tiempo, se manifieste á la Corporación indicada el deseo de que dicha Sección no sufra menoscabo al faltar quien le dedicaba afán tan continuo, sino que por el contrario vaya adquiriendo el esplendor que para la misma deseaba el llorado Soraluze, cuyos sucesores es de esperar sean designados por aquélla con atención á tan importante fin. Para la realización de éste, exponen los señores Elorza y Aranzadi las gestiones que vienen practicando, en cumplimiento de los acuerdos del Congreso de Oñate y de lo tratado por esta Junta acerca del Museo en su sesión de 2 de Marzo.

QUERTAS A LA SOCIEDAD. — PUBLICACIONES.

El señor Echegaray presenta á la Junta Permanente los Indices de documentos referentes á la Historia Vasca que se contienen en los Archivos de Brujas, que han sido extractados bajo su dirección y por cuenta de la Sociedad, dando lectura el señor Echegaray á un escrito preliminar á la colección, el cual acuerda la Junta sea impreso con ésta, encargándose también el señor Echegaray de ordenar las tablas de materias y de nombres, que harían dicha publicación tan útil como la Sociedad la desea.

Muéstranse después á la Junta los índices de documentos de la Historia Vasca contenidos en la Dirección de Hidrografía y otros archivos públicos de Madrid, que el señor marqués de Seoane ofrece á la disposición de la Sociedad. La Junta acordó rendir á tan distinguido consocio las gracias más expresivas y encargar á don Carmelo de Echegaray que dictamine acerca de su utilización, del modo que pueda ser más provechoso para la cultura vasca.

Interesaron á la Junta también las noticias que ante ella se exponen de hallarse en disposición de ser dada á la imprenta la traducción de la Imitación de Cristo hecha por el académico R. P. Olabide y una Bibliografía de la Historia de Navarra por nuestro consocio don José María Azcona, obras ambas á las que la Sociedad se dispone á prestar el apoyo que sus autores requieran de ella, dentro de las condiciones reglamentarias. Del mismo modo, acordó la Junta, por indicación del señor Orueta, ofrecerse al señor don Fernando Molina para la publicación de los estudios que ha realizado acerca de algunas construcciones vascas en madera de gran antigüedad y carácter.

Consultada la Junta por el Comité Ejecutivo acerca de la venta de las publicaciones de la Sociedad, y especial-

mente del Libro de la Asamblea Municipal, que está en prensa, adoptó aquélla el criterio de que dicha obra se venda en las librerías á un precio proporcionado á los gastos que haya producido, sirviéndose á los asambleístas por una cantidad menor y á los señores socios con descuento tan considerable que únicamente sirva para evitar en este caso, como en los de otras publicaciones de elevado coste á las que se aplicará igual medida, el que la Sociedad tenga que hacer ediciones mayores en número que el de personas directamente interesadas en cada materia.

LIQUIDACION DE INGRESOS Y GASTOS.

PRESUPUESTO PARA 1920.

Dada cuenta del Estado de ingresos y gastos publicado en el número cuarto del «Boletín», se aprobó la liquidación anual formada con la suma de las indicadas partidas y cifras y las que se contienen en el otro Estado que también se publicó en el número segundo del «Boletín» de la Sociedad, disponiéndose que de la referida liquidación, con arreglo al tercero de los artículos para el régimen económico de la Sociedad de Estudios Vascos, se facilite copia especial á cada uno de los delegados de las Corporaciones que la han otorgado su subvención.

Del mismo modo se aprobó el presupuesto para el ejercicio que abarca desde 15 de Diciembre de 1919 á la misma fecha de 1920, y que se inserta igualmente y sin error, en el cuarto número del «Boletín».

La Junta mostró el deseo de que se aumentasen las asignaciones del personal retribuido de la Sociedad, manifestando el Secretario cómo estima justo tal aumento en lo que respecta al personal á sus órdenes, estimulándose en este sentido las atribuciones del Comité para realizarlo en la forma y medida que crea convenientes.

EL SEGUNDO CONGRESO DE ESTUDIOS VASCOS.

El presidente expone á los reunidos cómo con arreglo á las disposiciones del Reglamento de la Sociedad en lo que se refiere á la celebración de Juntas generales y Congresos, corresponde que en el año de 1920 se celebre por lo menos una de las primeras, y de no mediar circunstancias especiales en contra, un Congreso de Estudios Vascos. Indica cómo las impresiones recibidas por el Comité parecen aconsejar la celebración de tal Congreso, y hasta se ha

señalado por muchos como asunto adecuado para él y de la mayor oportunidad en el País, el de la Enseñanza, sin perjuicio de que también habrán de reunirse las demás Secciones para la renovación de sus representantes en esta Junta y para tratar otros asuntos conexos, y que no impedirán la preferencia que se conceda á uno determinado.

El señor Orueta manifestó que, dada la situación del País Vasco, sería, á su juicio, muy conveniente realizar un estudio detallado acerca de su posible organización autonómica, que lo preparase contra precipitadas improvisaciones, mediante una labor aparte de la de las luchas políticas, y en la que pudieran caber las más diversas tendencias: lo mismo la conservadora, que trata de retener el pasado en cuanto sea posible, que la progresiva, que intenta construir algo nuevo con el espíritu y los derechos antiguos; con lo que el trabajo así realizado constituiría una obra serena y conveniente.

El señor Landeta, mostrándose de acuerdo con el contenido general de estas ideas, hace observar que sería necesario precisar el grado de autonomía en que hubiera de fundamentarse dicha organización, y como tal se señala por la Junta en una línea en que todos los vascos pueden coincidir, el programa de las Diputaciones en sus últimas gestiones autonomistas.

A una indicación del señor Orueta sobre si el estudio habría de hacerse parcialmente con arreglo á la actual división en provincias, ó tratando de hallar normas generales para todo el País, contestan varios de los concurrentes manifestando su opinión favorable á la segunda tendencia. Y la Junta resuelve, con opinión unánime formulada por la Presidencia, que en una asamblea especial se estudie este asunto de la organización autonómica, sin perjuicio de que en el próximo Congreso pudiera ya iniciarse.

El señor Madinabeitia manifiesta que en el actual momento por que atraviesa el mundo, la Sociedad de Estudios Vascos no puede desentenderse de considerar las cuestiones sociales, que es un terreno en el cual pudieran en nuestro País coincidir las tendencias más extremas, como en parte ha sucedido en Bélgica también; constituyendo una empresa digna y gloriosa para la Sociedad el que ésta pudiera ofrecer, como consecuencia del Congreso, un cuerpo de doctrina sobre tales asuntos, íntimamente relacionados también con los que anteriormente han sido propuestos. Indica que con él ha coincidido en dicha idea el señor Urabayen, á quien

invita á leer unas cuartillas en que éste reclama la atención de la Junta acerca de las necesidades más inmediatas de la vida vasca, y tratando de que nuestra Sociedad pueda marcar en todas ocasiones, no sólo en las puras esferas intelectuales, sino en las realidades materiales también, una orientación certera á las actividades vascas, señala una serie de cuestiones económico - sociales que sirvieran de sugerición, ya que no de programa, para el futuro Congreso.

La Junta Permanente acordó en definitiva que se celebre el Segundo Congreso de Estudios Vascos durante el verano próximo de 1920, y constituyan su asunto primordial la Enseñanza y Cuestiones Económico - Sociales. Como lugar preferible para ello fué designado Pamplona, encargando al Comité Ejecutivo de la oportuna decisión y publicidad de este acuerdo. Se indicó como fecha conveniente para el Congreso la de los días inmediatos al 20 de Julio, habiendo de durar una semana las conferencias, cursos, excursiones y festejos que con tal motivo se organizarán, y deseándose que los últimos, en relación con una idea que el señor Gañano transmite á la Junta por mediación de varios de sus compañeros en ella, puedan, con su variedad, cultura y carácter, inspirar los que, á veces sin esas calidades, se organizan en los pueblos vascos.

MAPA DEL PAIS.

Invitado por la Junta, en virtud de anteriores decisiones, el ingeniero don Luis Sierra Bustamante á que expusiera ante la misma el plan de trabajos que juzga más conveniente para la edición del mapa de conjunto del País Vasco proyectado por la Sociedad, fué aprobado el que de palabra expuso en esta sesión, y que inmediatamente comenzará á ejecutar con el delineante de Obras públicas de la Diputación de Guipúzcoa, señor Mercadal, y mediante las consultas, colaboraciones y material que le facilitará el Comité Ejecutivo.

Concurso de obras sobre Derecho Civil Vasco.

El Primer Congreso de Estudios Vascos celebrado en Oñate durante el verano de 1918, dedicó principalísima atención á los problemas relacionados con las instituciones de Derecho Foral civil vasco, y más en particular á los que afectan á la constitución familiar y al régimen de la propiedad.

La Sociedad de Estudios Vascos, nacida al calor de aquella inolvidable Asamblea, y órgano permanente de los Congresos, cree interpretar fielmente el espíritu de una de las conclusiones del de Oñate, la duodécima sobre cuestiones jurídicas y sociales, abriendo un concurso público de trabajos sobre el tema siguiente:

«Estudio comparativo del derecho civil, escrito y consuetudinario, de las diversas regiones vascas, con determinación de las grandes instituciones comunes».

Tiene esta Sociedad con el presente concurso á fomentar y estimular la producción de literatura jurídica vasca, encauzando la actividad de nuestros juriconsultos y de nuestros hombres de estudio, hacia el de la esencia y contenido de las instituciones civiles del país.

Desea la Sociedad que los señores concursantes no se concreten únicamente á los territorios de derecho escrito, sino que, como enuncia el tema, su estudio se extienda también á las costumbres y prácticas jurídicas del resto de la tierra vasca, en ambas vertientes del Pirineo, así las que se hallan en vigor como las que hubieren caído en desuso.

CONDICIONES:

Primera. Los trabajos habrán de ser inéditos, en cualquier idioma, sin que se limite su extensión mínima ni máxima, y habrán de presentarse escritos á máquina, por una sola cara del papel y señalados con un lema.

Segunda. Los trabajos se entregarán á la mano en la Secretaría de EUSKO-IKASKUNTZA.—SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS. (Palacio de la Diputación de Gulpúzcoa,

San Sebastián), ó se enviarán en pliego certificado á dicha dirección, debiendo hallarse en poder de la citada Secretaría antes del día 1.º de Enero de 1922, acompañándose un pliego, cerrado y lacrado, que contenga dentro la firma del autor y señas de su residencia.

Tercera. El autor de la obra que resulte premiada por el Jurado recibirá cinco mil pesetas en metálico y conservará la propiedad literaria. La Sociedad de Estudios Vascos se reserva el derecho de publicarla, en cuyo caso entregará al autor cien ejemplares.

Cuarta. Quedarán excluidos, ipso facto, del Concurso, los que en cualquier forma intenten quebrantar el anónimo. Tampoco podrán tomar parte en él, como autores, los miembros de la Junta permanente de la Sociedad de Estudios Vascos.

Quinta. La Sociedad de Estudios Vascos anunciará en su «Boletín» el número y lemas de los trabajos recibidos.

Sexta. El examen de los mismos se encomendará á un Jurado que la Junta permanente de la Sociedad designará oportunamente, señalándole un plazo de cuatro meses para desempeñar su misión. El Jurado tendrá derecho á declarar desierto el concurso; y

Séptima. Los originales no premiados podrán ser recogidos, previa exhibición del recibo entregado al presentante, ó del recibo del certificado cuando hubieren sido enviados por correo.

San Sebastián, 6 de Marzo de 1920.

Por la SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS,

EL COMITE EJECUTIVO.

EUSKALTZAINDIA

BATZARA

Donostian'n, Aldundi - Jauregian bildu ziran euskaltzainak, Azkue bereter' yauna buruzagi ebela, il onen 7-ara-tsean eta 8-goizean.

Beste azterkizun batzuen artean, astiro begiratu izan zan gure izkerari dagokion izen - era; ta autarkitara yo ondoren erabagi zan (autarki batzuk aurka ziralarik) izen ori onela idaztea: euskera, ta bertatik erasten diran itzak onela: euskal, euskaldun.

Baita ere erabagi zan gure Eriko lau Aldundi ta Udal bikaiñenei eskabide bat zuzentzea, eurak eta euren magalpeko ikasgu ta idazki guztiak Euskaltzaindiaren izkelerabagiak aintzat artu dagiezantzat.

Orobat erabagi zan Euskaltzaindegian, Bonaparte, Arana - Goiri ta Astarloa'ren izantz edo antzezkiak erasegitea.

Bilbo'ko Udalari, 2.500 peseten alderako eskarak erakutsi, ta Indautxu'ko ikasgu bakar bat gitxiegi dala aipatzea erabagi zan. Baita «Eusko - Ikaskuntza»'ri, beragandik 3.000 peseta artu ta artuko diran beste laguntzatik, zor yakozan eskarak agertzea.

Zadorlari-peko, Maidagan'dar' Geigor' izendatu zan. Batzorde Yagolearen buru, Campion eta Broussain y a u n a k autetsi ziran; Elizti-Batzordearen buru, ostera, U r k i x o yauna.

Euskaltzaindiaren ikuritz'tzat, «Ekin eta yara» autetsi zan, eta ikur'ditzat Gurutzedun Areitza.

Idazkeratzaz yárdun zan geroxe. Eztabaida barik, izki-ikur' aunitz egokietsi ziran. Bakar' bat astiroago begiratu izan zan, «s» bustiari (eliztjan esan oi dan bidez) dago-kiona. Autarkitara yota (autarki batzuk aurka egozala-rik), izki aren ikurtzat «x» autetsi zan.

Beraz, Euskaltzaindiak beretzakotu daun euskal-abeze darain auxe da:

a, e, i, o, u, ü

a, e, i, o, u, ü (Sudur-aboskientzat, euskalgiren baten bear' ba'llra),

b, d, d, f, g, h, j, k, l, l, m, n, ñ, p, r, r, s, x, t, t, ts, tx, tz, y, z.

Euskaltzaindiak gure izkerazko idazle guztiei eskatzen dautse, aren, ahal dalarik beintzat, idazkera auxe, ta bes-terik ez, erab. dagiela.

Urengo Batzaldia Bilbo'n izango da, Aldundi - Jaure-gian, Otsailaren 16'an (aratseko 4 ½-etan) eta 17'an (goi-zeko 9 ½-etan).

Oara. — Idazki au izparingi edo albistariantzat dala-rik, eta eurretariko irarkola edo moldiztegi geyenak bear' litzakezan izkiek ez dabezalako, ez da bertan bear' dan idazkera, Euskaltzaindiak autesirikoa, erabilten. — **Zador-lariak.**

D E I A

Gaur amar' egun il zan gure lankide bikain Domingo

Agiré Badiola beretera. Gure 25 ta 26-garen sortarauz «bi ilēbeteko epea izango da utsunea betetzeko. Lenengoan izan nayan eskabideak eta iru euskaltzainek egindako lagun-aurkezteak artuak izango dira. Bai eskabide ta bai aurkezte oriek idatsiz egin bitez, euskaltzain-nayaren lan onak yakinarazten dirala ta bere gutun ta gutun, argitaratu naiz ilunpekoak, erakutsiz».

Oretarako, Euskaltzainburugora (Ribera, 18, Bilbao) zuzendu bitez. — Bilbon 23, 1, 1920. — Euskaltzaindiaren izenean, R. M. Azkue.

ESKAKIZUNA

Donostian, ila-aunen 7'an Euskaltzaindiak izan eban Batzarean, abots batez darain erabagi auxe artu eban.

«Gure erian agertzen diran albiztari edo izparingi oroel eskatu, euskerari dagozkion gai gustietan, naiz idazkera. Iztegi ta enparauetan, Euskaltzaindi aunen erabagiak onetsi ta eurentzakotu dagiezala».

Erabagi ori betetzearen noakitzu orain, berauxe zeuri adi-ara-zoaz, eskakizuna aintzakotzat artuko dozularen itzadopenaz.

Goiko-Jaunak luzaroan yagon bezagi. — Bilbao, 1920-Urtarila 15'an. — Euskaltzaindiaren zardorlaria, Eleizalde'tar K. — Bear bezela, R. M. Azkue.

«EUSKO-İKASKUNTZA»'REN ERABAGIA

Urengo Deya'n ipiñiko dogu «Eusko-Ikaskuntza»'ren Buru-Batzarak juañ dan ilaren amalauan batuta artu daun erabagia «Euskaltzaindia»'ren asmoen gaiñ.

Esan eban Eleizalde jaunak «Eusko-Ikaskuntza»'ri eskerak egin zala «Euskaltzaindia»; izena be berak ipiñitakua artu ebala, eta berak nai ebala eregututu be oñ «Euskaltzaindia»'k jartzen dabon idazkeria ontzat artu zeñ.

Danak erantzun e ben baietz, ta euskal idazkeriaren aldez alaxe erabagi eben.

Asi be belaxe egiten gera idarkoletan gaur egin leikien añan; eta ondorian doiatz gure Deya au goratzen daun zuberotar' batek bere eritari' emoten jauen adimenak.

Xiberú'ko Uskalzaler ⁽¹⁾

Be'ri hún bat húná deiziet, heritar' maitiak, Ahuñemendi hasinti húnarik. Jadanik jakinik zindien heben-gainti indar'ka gaitzak bazirela eginik gizún argitu eta aberax elibater ganik uskararen húnetan, uskarari emaiteko behar dian hehadura oro. Lehen lehenik aiphaturik izan zeizien Oñati'ko bilkhuran, gure jaun Aphezkupia'ren aitzinian, eta Erege zelarik buru, ebakirik izan zen lan edera. Egun hartan han sorthu zen «Eusko Ikaskuntza» edo «Uskal-Ikhaste-Batkhia». Batzaldi horen xedia edo xedetarik bat zen, egun labur'etan barnen, «Uskal Akademia» edo «Uskal-zaingia» baten eraikitia, ezi ihurk zaintzen edo begi-

(1) Ezelakoz, Donosti'ko elaztegi edo moldixtegiatan, *ü* xiberútar aski, gure *u* manex, edo *ou* horren emaiteko haitatu dut: *ü*. Hala ekharirik ez diren *u*-ak oro *ü* dira.

ratzen ez-tian mintzaria laster galtzen edo itxústen da.

Lan hori orai buruturik dugu. Igoran burulan Donosti'ko heri ejerian sorthu zaiku erán den «uskalzaingia». Entzun!k niz bilkhura hori deithu die-la «Euskal-zaindia». Guk, Xiberútarek, eztugu hambat erabilten «—di» hitzúndar hori. Hatik eráiten dugu orano: «artzanidi, artzani-diak», haita ere balimba orai ohartzen etzaiztadan beste «—di» batzu. Beste Uskalheri'ko uskalde hanixkotan «—di» ho'rek hitzbaten muthurian lothurik erán nahi du holako edo halakoen bilkhura, batkhia, khidegoa: Gaztedi, gazten bilkhura edo gazte-kentia; Etxadi, etxe multxo edo etxe athia, eta bolako hanitx. Ahuñemendi hainti hún-tan ez-tie hambat deitzen gúre uskaldia edo «kartiela»: **Uskal-He-ria**, bai aldiz orano beri ezari dien hitz batez: **Euskadi**, edo Uskaldumen heri ororen bilgia. Halaber diole: Uskalzain-gia, edo Uskal-zaiñen bilkhura.

Zer egin gogo du Uskaltzaindi beri ho'rek? Hanixko gaiza

Lehen lehena da Uskaldun ororen artian ezartia idaz-kara edo «ortografa», bat eta bardin datekian-bat. Orai ar-tinokan bakhotxak idazten (edo izkiribatzen) zian aburu-menka, rúrk bere gisaz, eta erána den bezala:

Atzo hala

Egun hola

Gero etxakin nula.

Haraitzina badate ororentzat lege bakhotx'bat. Húna azken bilkhuretán erabaki dutien lege larixenak:

a, e, i, o, u, ü, lehen bezala.

Núiz-eta elbe horiek beituakie sudur barneko herots berhe-
zi'bat, hala nula hitz horietan: *khatia*, *ihizia*, *uhuña*, or-
dian ezari beharko zeitze aldegañian txotx bedera: *a*, *e*,
i, *o*, *u*.

Halaber *d*, *l*, eta *t*'ren thinian, txotxak irakurlia ohar-
taraziko du behar dala hala ozkaturik datekian elhia bus-
ti edo zaplatuxe mihiaz: *ondua*, *iluratu*, *tipi*.

ñ, *gn*'ren aldez aspaldian den bezala date.

Azkenik, *r*'en aldegañian nabarituko denian halako
txotx okher bat: *r'*, harek eran nahi duke behar dela bor-
thizki jo, bi *r* balitz bezala: *ereka*, *harikhaldu*.

Diozle: «Bena zer mila debru! Zertako khambiatzen
deizkie hola gure leheneko azturak? Gu eginik ginen gure
aitzinekuen uer! Uskaltzain potiko horiek zerdakie beste-
rek beno?»

Emeki, adiskidiak! Potiko horik ezdirade oiñaren
azken txitxak. Badakie úntsatoz zuk eta nik beno haboro.
Badutie horien hala erabakitzeko arazuak. Eta gaiza ho-
rietan núrbaitek manhatu behar balimbadu ez othe deia
dakienak? Ez aldiz gúre eiberako astuak? Eta bestalde uz-
ten bada núr-bera haizu nahi dian bezala egitera, núlaz
behar dugu alkhar entzun eta untsa jin? Goatzan aien oro
ber bidetik, guziak alkhar etxekara.

Uskaltzaindi'ak burúratu behar dukian bi geren lanhe-
gina date gúre uskararen aráheinki ikhertzia. Badabiltza,
han heben, ezpañetan gañen uskara zahareko hitz hanitz
orano hiztegiatan bildurik eta ekharirik ez direnetarik.

Beren arthaz eta bere adiskide eta lagunen medioz, uskal-
tzañek bilduko dutie galtzen ari diren hitz horik oro. Eme-
ki-emekei sarthu zaizkigun «frantzimant» edo «español» hitz
okherak elkhi'ko dutie eta hen lekhan ezariko egiazko us-
kal hitza. Hiolatan xahatuko eta aberastuko deikie gure
mintzai eder eta zahara.

Eman derezegun aren guziek, gizún jakitsun eta lan-
gile horier, gure ahalaren heñian, behar dien lagungoa, us-
kararen eta Uskadi edo Uskal-heriaren, húnetan. Berea
dioien bezala: **ekhin eta jaraike!**

BAXAGAITX.

Labor de la Sociedad

Durante el presente trimestre han continuado en Bilbao los Cursos de Metodología y Alta Cultura, inaugurados por el del señor Frankowski, á cuyos asiduos oyentes se refiere



Curso del señor Frankowski. Este se halla sentado entre don Resurrección M.^a de Azkue y el P. Fray Fernando de Mendoza.

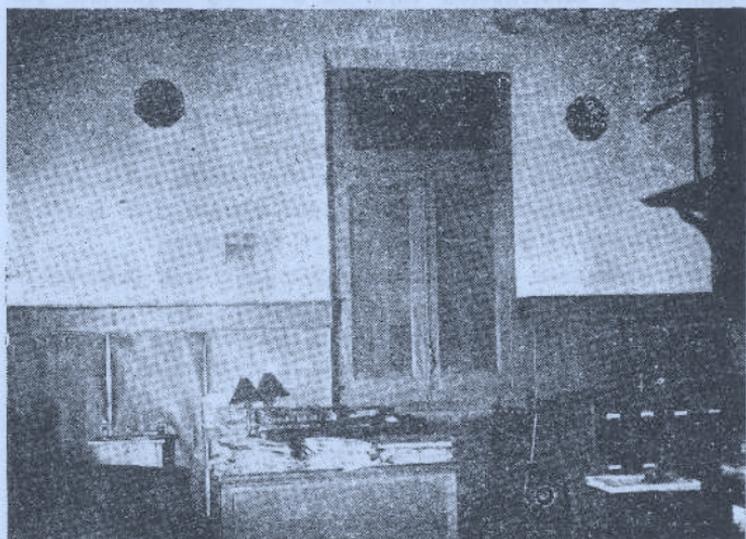
el grupo fotográfico que publicamos, con la interesantísima disertación que acerca del «Teatro Popular Vasco en los valles de la vertiente septentrional del Pirineo» hizo el día 5 de Febrero en aquella Escuela de Artes y Oficios, Mr. Henry Gavel, profesor del Liceo de Bayona. Expuso las principales modalidades de tales representaciones y hasta los detalles de su escenamiento, ilustrando con proyecciones su conferencia, que fué muy aplaudida por el público que llenaba el salón de actos de dicha Escuela.

También se han proseguido las Conferencias Populares en euskera, con las que dieron á principios de Marzo en Motrico los señores don Manuel Iriondo y don Policarpo de Larrañaga, ante una gran concurrencia de marineros y pescadores, á la que hicieron ver las prácticas soluciones

que pudieran adoptarse para el mejoramiento de su instrucción y de sus medios de trabajo; las que concretó en un discurso final el alcalde de Motrico y presidente de aquella Cofradía de Mareantes, señor Urrestarazu, agradeciendo y felicitando en nombre de la misma á «Eusko - Ikaskuuzta» esta acción que ha emprendido.

El director del Museo Municipal donostiarra, don José de Aguirre, designado por la Sociedad para dar un curso de Etnografía Vasca á la Asociación de Antiguas Alumnas de la Normal gubuzcoana, comenzó en aquél sus conferencias el día 29 de Enero, y ha venido continuándolas los jueves sucesivos. En ellas ha explicado, con demostraciones sobre objetos del Museo, las industrias populares vascas del lino, hilados, tejidos, pastoreo, carboneo, trabajo en madera y hierro, cultivo de la tierra, pesca y otras que contribuyen á la vida del hogar, con gran provecho de sus oyentes, que se manifiesta en los extractos que en la revista «La Instrucción Primaria» están publicando de dichas lecciones.

En nuestras Oficinas se trabaja activamente en la ejecución del Mapa del País acordada por la Sociedad, para cuyo fin ésta ha aumentado su personal con dos delineantes, que



Un aspecto de las Oficinas de la Sociedad.

realizan dicha labor á las órdenes de los señores Sierra y Mercadal, habiéndose conseguido, á petición del Comité, la muy valiosa cooperación del Instituto Geográfico y Estadístico de Madrid. La recopilación de noticias para el Repertorio de Artistas Vascos también se lleva muy adelantada, pues se han reducido ya á papeletas todos los datos contenidos en el «Diccionario» de Céan Bermúdez; en las «Adiciones al mismo», por el conde de la Viñaza; en la «Correspondencia epistolar de Vargas Ponce», publicada por la Real Academia de San Fernando; en las «Noticias de los Arquitectos y Arquitectos de España», por Llaguno y Amirola, y en los artículos sobre «Artistas exhumados», que publica en el «Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra» don Julio Altadill. Igualmente se está llevando á cabo en las oficinas de la Sociedad la ordenación de las papeletas de Bibliografía cedidas por la extinguida entidad «Estudios Vascos», que será necesario completar con larga tarea, para la que han de requerirse bien organizadas colaboraciones, hasta que llegue á constituir la indispensable base para el trabajo de nuestros estudiosos y para la formación de la Biblioteca Vasca, cuya necesidad se echa más de ver cada día. Modestamente, por ahora, vamos aumentando el número de libros propiedad de la Sociedad y haciendo una catalogación rigurosa de los adquiridos por compra ó donativos. Entre éstos tenemos también que agradecer á los Socios los que nos han hecho de manuscritos y trabajos inéditos, como el Catálogo del Archivo del Ayuntamiento de Marquina, ordenado por don Juan José de Mugartegui durante el período que allí ha ejercido la alcaldía, y las papeletas de Toponimia y Patronimia con que continuamos enriqueciendo los materiales que han de ser objeto de una elaboración ya dispuesta.

Otros asuntos de la mayor importancia han preocupado á la Sociedad durante este último período, y entre ellos el primero el de las gestiones por la Universidad Vasca, en favor de la cual se han declarado en el Senado, como era natural, todas las opiniones, tropezando, en cambio, con inexplicables obstáculos ministeriales este asunto, al que se dedicará especial atención en el próximo Congreso de Estudios Vascos que ha de celebrarse en Pamplona. La organización del mismo absorbe por hoy gran parte de las actividades de la Sociedad y ha constituido el principal objeto de las deliberaciones de la Junta Permanente en su

última sesión de 14 de Febrero. En varios lugares de este número damos también cuenta á nuestros socios de otros resultados de la misma sesión y de dichos preparativos, los cuales, como las iniciativas aun en proyecto cuando esto escribimos, irán anunciándose sucesivamente en la Prensa diaria.

Quinta lista de Socios:

SOCIOS PROTECTORES

CUOTA ANUAL

Museo Municipal, Histórico, Artístico y Etnográfico de San Sebastián	12 ptas.
Ayuntamiento de la Cendea de Ansoain	12 »
Colegio de Practicantes de Cirugía de Bilbao	12 »
Convento de Padres Capuchinos de Fuenterrabía.	15 »
Eusko-Etxea. (Madrid)	12 »

SRES. SOCIOS DE NUMERO	Lugar de su residencia	Calificación especial	Donativo	Cuota anual
			por una sola vez.	
			Pts.	Pts.
Guevara (D. Federico).	Tolosa		—	12
Mendoza (P. Fr. Fernando de).	Pamplona	Fundador.	—	12
Arrate Loyola (D. Victoriano).	Zumaya		—	12
Elorrieta y Artaza (D. Octavio).	Madrid	Id	—	15
Gardezabal y Salaberria (D. Crescencio de)	Bilbao	Id.	—	12
Ugarte y Orbeta (D. Luis).	Madrid		—	25
Verástegui (D. Jaime).	Vitoria	Fundador	—	15
Basterra y Aguirre (D. Canuto de)	Bilbao	Id.	—	24
Irigoyen y Guerricabeitia (D. Juan)	Id.		—	12
Oregui Arocena (D. Eulogio).	Vergara	Id.	—	12
Aguirre y Barrenechea - Arando (D. Teodoro de)	Bilbao	Id	—	12
Aldaz Bengoechea (D. Fulgencio)	Pamplona		—	12
Obieta Leguina (D. Tomás)	Bilbao	Id	—	12
Arrillaga (D. Gerardo)	S Sebastián		—	50
Sánchez Marco (D. José).	Pamplona	Id.	—	15
Tuduri (señorita Teresa).	Tolosa	Id.	—	12
Lanz y Mendivil (D. Ramón de)	Vitoria		—	25
Dallo (D. Prudencio Sáez de).	Id.		—	12
Baraibar (D. Carlos de).	Bilbao	Id.	—	15
Aguirrezabal (D. Emilio de).	Usurbil		—	15
Baehr (D. G.).	Legazpia		—	12
Larreta (D. Juan Bautista de).	Andoaín	Id.	—	25
Arraiza Baleztena (D. Francisco Javier)	Pamplona	Id.	—	12
Labayen (D. Joaquín de).	Tolosa		—	12
Láriz (conde de).	S Sebastián	Id.	—	12
Adán (D. Joaquín).	Bilbao		—	12
Aranzadi Etxeberria (D. Engracio de).	Id.	Id.	—	12
Arzadun y Zabala (D. Andrés de)	Id.		—	12
Aldama y Herrero (D. Ricardo).	Oviedo		—	12
Elósegui (D. Juan).	Tolosa	Id.	—	12
Anabitarte é Irazu (D. Agustín de)	S. Sebastián		—	12
Irizar y de Palacios (D. Ignacio de)	Azcoitia		—	12
Ariño (don Julián de).	Bilbao		—	12
Echevarrieta (D. R. de).	Lequeitio		—	12
Ibarguchi (D. Juan Cruz).	Eibar		—	12
Carasa y Torre (D. Tomás).	S. Sebastián		—	12
Larrea y Recalde (D. Luis de).	Bilbao		—	12
Aizpurua (D. Daniel de).	Zubieta		—	12
Arrasate'ar Andonin.	Motrico		—	12
Bermejo (D. Joaquín).	Rentería		—	12
Lamacq (M. Lucien).	Bordeaux		—	12
Urroitaonandia (D. ^a Clara de).	Bilbao		—	12

El Congreso de Pamplona

En ejecución de los acuerdos relativos al Congreso próximo que se consignan en el acta que al principio de este número publicamos, realizaron á mediados de Enero una visita á Pamplona los señores Elorza y Apraiz, Presidente y Secretario general de la Sociedad. De acuerdo con el alcalde de la ciudad, señor Arraiza, y por él acompañados, visitaron el Ayuntamiento y la Diputación, obteniendo de sus representantes los ofrecimientos más favorables para la celebración del Congreso en Pamplona, y siendo obsequiadísimos tanto por los miembros de ambas Corporaciones, como por otras personalidades navarras que se mostraron dispuestas á cooperar con el mayor entusiasmo al éxito de dicha asamblea cultural. Desde tal momento pudo considerarse decidida la celebración de la misma en Pamplona para los días 18 á 25 de Julio, según se ha confirmado después en expresivos oficios cambiados las Corporaciones dichas y la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos.

Para cumplir ésta su cometido de organizar el programa de conferencias y lecciones, se dirigió en consulta el Comité á personas competentes en asuntos de Enseñanza y Cuestiones Económico - Sociales, recabando su opinión acerca de los temas que debieran tratarse en el Congreso. Recibimos muy sabias indicaciones de los señores Zaragüeta, Lurzuriaga, Urabayen, Basabe, Campión, Gascue, Herrera, Chalbaud (P. L. y D. M.), Olascoaga, Larrañaga, Flamarique y otros, y con tal base y el cambio de opiniones realizado después por la Junta Permanente, confió ésta á dos ponencias y al Comité la redacción del dicho programa, que en la fecha en que escribimos se encuentra ya casi completo, para enviarlo á la imprenta y que sea después repartido entre los Socios y otras personalidades y Centros de cultura.

En Pamplona se han celebrado, convocadas por el Alcalde señor Arraiza y presidida la primera por el Vicepresidente de la Diputación Foral, don Lorenzo Oroz, varias reuniones en las que han sido designadas las Comisiones que han de organizar los demás actos del Congreso. Han quedado constituidas las siguientes:

Comisión de honor: Excmo. Diputación Foral y Provincial de Navarra; Excmo. Ayuntamiento de Pamplona.

De Exposiciones Artísticas é Históricas: D. Javier Arvizu y Gorritz, Presidente; D. Julio Altadill, Secretario; don Onofre Larambe, D. Fulgencio Aldaz, D. Enrique Zubiri, D. Luis Goñi, D. José María Huarte y D. Millán Mendía.

De Festejos: Sr. Presidente de la Comisión Municipal de Fomento; D. Javier Arraiza, Presidente; D. Ignacio Baleztena, Secretario; D. Eduardo Goicoechea, D. Angel Lazcano, Sr. Presidente del Nuevo Casino, Sr. Presidente del Nuevo Casino Eslava.

De Propaganda y Prensa: Sr. Presidente de la Asociación de la Prensa; Sres. Directores de los cuatro diarios de la localidad; Sr. Director de «La Avalancha»; D. Francisco Javier Arvizu, Presidente; D. Ramón Goñi, Secretario; y D. Lucio Arrieta.

De Hospedajes: D. Marcelino Jiménez, Presidente; don Jesús Jaurrieta, D. Pedro María Galbete, D. Luis Revestido; D. Luis Beloso, Secretario; y don Antonio Archanco.

De Excursiones: D. Alejo Eleta, Presidente; D. Odón Rouzaut, D. Jesús Aranzadi, D. Miguel Blanco, D. Román Lizarza; D. Joaquín San Julián, Secretario; y D. Antonio Doria.

A propuesta del señor Oroz se acordó que para mantener el nexo necesario entre las distintas Comisiones, los Presidentes de ellas constituyan en la siguiente forma el **Comité Ejecutivo:** Presidente, D. Javier Arraiza; Secretario, D. Julio Altadill; Vocales, los Presidentes de las cinco Comisiones.

Con posterioridad han sido aumentadas por otra encargada de organizar una Exposición de Agricultura, Ganadería é Industrias Derivadas, designándose para esta Comisión á los Sres. D. Severiano Blanco, D. Pablo Tornadijo, don Nicolás García de los Salmones, D. Tomás Villanueva, don Joaquín Gortari, D. Daniel Nagore, el Barón de Beorlegui y D. José Sainz del Castillo.

Dichas Comisiones, que han sido saludadas con el mayor reconocimiento por nuestra Junta Permanente, preparan ya Exposiciones de Arte navarro que se celebrarán en los claustros de aquella catedral tan próximos al edificio del Instituto que ha de ser el centro del Congreso; una Guía de Pamplona y de las Excursiones que durante dos de los días del Congreso podrán realizar los asambleístas, eligiendo como objetivo principal San Juan de Pie de Puerto á Olite, y Estella ó Javier; estas religiosas, recepciones y

actos musicales en los que se trata de poner en escena la ópera «Amaya», de Guridi; concursos agrícolas, de danzas típicas de Navarra, partido de pelota á la usanza clásica, etcétera. Se gestiona también por las Comisiones la comodidad y economía en los viajes y alojamientos de los Congresistas. Mayores detalles hallarán nuestros lectores en los programas que irán publicándose sucesivamente y el primero de los cuales prepara para en breve la Sociedad, como también dispone la confección de una insignia de Socio que servirá para todos los Congresos y solemnidades análogas que celebre en el porvenir.

Ha acordado también la Sociedad de Estudios Vascos que la inscripción de Congresista será gratuita, pero habiendo de preceder á ella la de Socio. Igualmente se admite ya en nuestras Oficinas la presentación de comunicaciones relativas á los temas del Congreso, y de las cuales podrán dar cuenta en aquél y deducir conclusiones, las Mesas que habrán de designarse oportunamente.

Nuestras publicaciones

Poco después que este número de nuestro «Boletín», comenzaran á salir á luz varias de las obras cuya publicación ha ocasionado tantos afanes á la Sociedad.

La primera de ellas, el monumental «Libro del Congreso de Oñate», que está ya encuadernándose, y consta de más de mil páginas ilustradas con numerosos mapas y grabados. Esta obra, con la que la Sociedad realiza el acuerdo de las cuatro Diputaciones vascas organizadoras del aquel Congreso inolvidable, de editar cuantos trabajos requirieron para el mismo, se repartirá gratis á los que fueron Congresistas; tendrá un precio de 10 pesetas para los demás socios de «Eusko - Ikazkuntza» que la soliciten de nuestras Oficinas; y después se pondrá á la venta en las librerías al precio de 20 pesetas. Todos los congresistas de Oñate, á los que nuestra Sociedad otorgó la consideración de Socios Fundadores, habrán de recibir el libro con las debidas garantías, para lo cual, cuantos no hayan formalizado aún su inscripción de Socios, deberán hacerlo en la forma que indicábamos en el anterior «Boletín», ó enviarnos las señas de sus domicilios, si no han recibido nuestros envíos últimos, pues ignoramos las de muchos de aquéllos.

El libro de la «Asamblea Municipal Vasca» está también terminándose de imprimir, y sus precios serán de una peseta para los Socios que nos lo pidan; de 2 pesetas para los Asambleístas no Socios, que también habrán de hacer la petición acompañada de sus importe; y de 4 pesetas para la venta al público.

Iguales ventajas que en estas obras, serán concedidas á los Socios para la adquisición del «Mapa del País Vasco» y demás publicaciones de elevado coste que prepara la Sociedad.

Las publicaciones, en hojas sueltas ó en folletos, seguirán enviándose á todos los señores Socios gratuitamente. En esta última forma nos disponemos á editar cartillas sanitarias, monografías artísticas y otros trabajos, entre ellos una lista alfabética de Socios, que sirva para establecer la relación entre los mismos y hacer más conocido el impulso que prestan á nuestros fines. Están imprimiéndose ya, en dos folletos separados, las conferencias primera y última del curso de Antropología y Etnografía que dió en Bilbao

el señor Frankowski, las cuales acaban de ser repetidas los días 17 y 20 de Marzo en el Ateneo de Madrid, iniciando la obra que allí trata de realizar la Sociedad, con especial provecho de los dispersos estudiantes vascos y para mayor publicidad de nuestras empresas de cultura.

Naskaldia

La Junta de Cultura Vasca de la Diputación de Vizcaya ha organizado su ciclo de conferencias de 1921 en la forma siguiente: 21 de Febrero, don Pío Baroja: «Divagaciones sobre la cultura»; 28, don Antonio Martínez Pajares: «Vascos y Ligures»; Marzo 6, don Victoriano Juaristi: «Contribución de los médicos á la cultura del país»; 13, don Bonifacio de Echegaray: «El proceso de la Zomacolade»; 20, don Domingo Miral: «El idioma en la escuela y la raza en la Universidad»; 27, don Pedro M. de Artiñano: «Las modas y técnicas decorativas de los hierros y rejerías medioevales. Los hierros decorativos y las rejerías del Renacimiento y de la decadencia»; día 3 de Abril, el Excmo. Sr. Marqués de Laurencín.

Cuando escribimos estas líneas se han celebrado ya las

cuatro primeras conferencias anunciadas, que han constituido un nuevo éxito para la Junta de Cultura.

Del ambiente espiritual bilbaíno, cada día más pleno de ideas y de inquietudes, habrá que recoger multitud de notas y de impresiones, relativas á conferencias, exposiciones artísticas y otras manifestaciones culturales que tendrán su eco adecuado en diversos lugares del «Boletín».

Si hemos de consignar aquí los actos de homenaje celebrados por iniciativa de aquella Junta de Cultura en memoria del cantor de nuestras montañas, don Antonio de Trueba, con motivo del traslado de sus restos, que descansan ya, junto á la placidez de su estatua y de los jardines, en la iglesia de San Vicente de Abando.

Le Musée d'Histoire Naturelle de Bayonne va s'enrichir d'un don de grande importance, au point de vue de l'histoire des recherches paléontologiques dans la région. La curieuse collection rassemblée par le chercheur bayonnais Arnaud Détrouyat vient de lui être donnée. Dans cette collection figurent des échantillons de toutes les stations des environs de Bayonne, St - Pierre - d'Irube, Le Basta, Bellevue et tant d'autres, qui seront déposés au Musée au moment où il se réorganise et inaugure une section d'Anthropologie Préhistorique.

On annonce la première représentation dans la saison de Pâques, au Théâtre Municipal de Bayonne, de «Semetchia», pièce basque contemporaine, paroles de M. Decrypt et musique de M. Colin, les auteurs si connus de «Maitena».

Nous apprenons la constitution à Maule (Mayleón) d'une Société Athlétique et que la Municipalité s'occupe d'installer aux portes de la ville un terrain où les enfants, les adolescents, les adultes pourront se livrer à tous les jeux. La presse française encourage cet mouvement sportif, qui répond admirablement aux besoins et aux traditions de notre race basque.

Le maire de Donibane Garatzi (Saint - Jean - Pied - de Port) s'est adressé aux chefs de famille en les infor-

mant que les enfants de six à treize ans doivent fréquenter l'une des écoles de la ville, à moins qu'ils ne reçoivent l'instruction à domicile. Une surveillance active sera exercée à ce sujet.

Se ha hecho ya pública la convocatoria del concurso que, con importantes premios del Ayuntamiento de Pamplona y la Diputación navarra, se ha abierto en aquella capital para premiar los mejores trabajos que se presenten acerca del tema «Fuentes de la Historia de Pamplona».

Firman dicho llamamiento los Sres. D. Arturo Campión, D. Julio Altadill y D. Angel Goicoechea, y los originales para el concurso habrán de entregarse en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona, para el mediodía del 28 de Febrero de 1921.

En Alava y Navarra se ha celebrado mucho la terminación de las gestiones para la prolongación, que puede considerarse ya un hecho, hasta Estella, del Ferrocarril de Vitoria á los Vascongados, nueva arteria de comunicación entre las regiones hermanas.

La Diputación de Guipúzcoa ha dispuesto la ordenación y catalogación de su Biblioteca, destinando además una importante cantidad anual para adquisición de obras, con la particularidad de que no se persigue la formación de una biblioteca enciclopédica, sino de una Biblioteca de especialidad, concretada á los ramos relacionados con la Administración y á las obras referentes al País Vasco.

Los trabajos se hallan adelantados, contándose con el importante fondo Aizkibel, legado por este buen vasco á la Diputación hace ya tiempo, y que es bastante rico en obras vascas.

Fundadamente cabe esperar que á la vuelta de pocos años, la Diputación guipuzcoana dispondrá de una excelente Biblioteca en ambas especialidades citadas.

«Euskal - Esnalea»ren bitartez izaten dira Donostian itzaldi batzuek euskeraz. Lenago zer edo zer itzaldi oien gai esan degu. Artetxe jaunak, señalarai gazte bat, itzegin

zuen lengoan gure abendaren kalteak zein diran adieraziaz.

Euskel antzerkiak gero ta geiago kementsen ari dira, batez ere Gipuzkoan. Santo Tomaseko egunean, «Teatro Principal» dioten antzokian antzestu dira «Iziartxo», «¿Bigar arte?, ¡ja, jai!», «Dollorra» ta «Bernaiña'ren larriyak».

Otsaila'ren 16'an antzestu zan berriz «Ramuntxo» erderatik euskerara Alzaga jaunak biurtu duen antzerkia.

Oker daude, Donostian jolasketa besterik ez dagoela, esaten dutenak. Ba dira gizon asko bere alegin guziak jakintzaren alde jartzen dituztenak. Oetako bat da Beltrán Pagola jauna, ereslari bikaña, «Novedades» dioten antzokian itzaldi eder bat egin zuena, Maurice Ravel lapurdiko seme bizi diran ereslarien ospetsuenetakoa'ren bizitza ta jakintasuna adieraziaz.

Ezan zigun len/bizi, nola, Ziburu'n jayo-zan, eta gero Paris aldian egin zituen ikastiak, orain daukan izen ospetsua, bere lanen bitartez, eskuratu arte.

Azkeneko taldian pianoan jo zituen Ravel'en ederrenetakoa ereserki batzuek. Itzaldiaren bukaeran, Pagola jaunak txaloketa aundi bat aditu zuen.

Pérdidas muy dolorosas hemos experimentado, desde nuestro último número, entre los hombres que más se han distinguido en el servicio del País, y de las cuales no cabe, en los límites del «Boletín», sino recoger breve nota que sirva para el conocimiento y piadoso recuerdo de nuestros lectores.

En Donostía, falleció el 8 de Febrero don José Machimbarrena, alcalde que fué de la ciudad, y presidente de la Diputación de Guipúzcoa durante cuatro periodos de la misma.

El 21 de Marzo, don Marino Tabuyo, á quien tanto debe el moderno San Sebastián, y cuyo entusiasmo por sus instituciones culturales se ha manifestado una vez más, en sus legados á favor de las mismas y especialmente del Museo de cuya Sección Etnográfica era presidente y de la Biblioteca Municipal, á los que deja un tercio de su fortuna, ejemplo que debe servir á otros poderosos de estímulo muy necesario.

El 14 de Febrero dió su alma á Dios en Zumaya el insigne escritor euskérico D. Domingo de Aguirre, autor de «Kresala», «Garoa» y otras obras de poesía vasca, académico de «Euskalzaindia», tan nuestro en todas las manifestaciones de su vida y tan querido por las dotes de su carácter.

Otros consocios distinguidísimos nos ha arrebatado la muerte en las personas de D. Francisco Gascue, cuyas últimas manifestaciones de actividad, cada vez más enraizada en nuestras cosas, han sido para la Sociedad de Estudios Vascos, donde será recordado siempre; y de D. Angel Goicoechea, cuyos trabajos en Navarra, y particularmente en aquella Comisión de Monumentos, han sido tan meritorios.

En Ziburu, ha fallecido también Mr. Jean de Jaurgain, autor de «La Vasconia», historiador y heraldista, presidente honorario de «Euskalzaleen - Biltzarra», legando su colección de libros y manuscritos á su sobrino Mr. Renault d'Elissagarai. — G. B.

Como cantidades recibidas en la Tesorería de la Sociedad y cuya procedencia ignoramos, figuran, además de 12 pesetas de R. de Egaña á que nos referimos en el número anterior, otras 12 que este trimestre nos entrega también el Giro Postal, sin más indicación del remitente que la de Batzoki. Bilbao.

IDAZTI BÉRIAK

Bibliografía

Bibliographie

En nuestro deseo (con el que creemos satisfacer en esta sección una necesidad generalmente sentida), de hacer de cada libro y revista que afectan á la cultura vasca la reseña detallada que sólo puede lograrse teniendo presente un ejemplar, rogamos á los autores y editores de aquéllos se sirvan enviárnoslos, en su propio interés. También estableceremos gustosos el cambio entre cualquier publicación de esa clase y las que distribuimos gratuitamente á nuestros Socios.

F. Gascue. — *El Concierto Económico y las Haciendas Municipales vascas.* — Conferencia dada el 20 de Septiembre de 1919 en el Instituto de Segunda Enseñanza de Guipúzcoa, con motivo de la Semana Municipal Vasca. — San Sebastián. Imprenta de la Provincia, 1919. — 54 págs. 8.º. (Es tirada aparte del *Libro de la Asamblea de Administración Municipal Vasca*, que está editando nuestra Sociedad).

Altube'tar S. — *De sintaxis euzkerica.* Estudio publicado por vez primera en "Euskal - Eснаlea", sección euzkérica de la Revista de cultura vasca "Euskalerrriaren alde". 112 págs. 8.º.

Lengua internacional y lenguas nacionales. *El "euskerá" lengua de civilización.* — Conferencia pronunciada el 19 de Abril de 1919 en Bilbao, por don Julio de Urquijo, director de la "Revista Internacional de Estudios Vascos". — San Sebastián. Imprenta de Martín, Mena y Compañía. 1919. — 19 págs. 8.º. (Es tirada aparte del número de la "Revista Internacional de Estudios Vascos", cuyo sumario publicamos en el presente "Boletín").

Manuel de Arriandiaga. — *El verbo vasco familiar y dialogado.* — Conferencias organizadas por la Junta de Cultura Vasca para el ciclo de 1918. — Bilbao, 1919. Bilbaína de Artes Gráficas. Juan J. Rochelt. — En 8.º. *

Carmelo de Echegaray. — *La tradición artística del pueblo vasco.* — Conferencias organizadas por la Junta de Cultura Vasca para el ciclo de 1918. — Bilbao, 1919. Bilbaína de Artes Gráficas. Juan J. Rochelt. — 66 págs. 8.º.

Luis Thayer Ojeda. — *Razas primitivas de la Península Ibérica.* — Breve reseña insertada en el apéndice de la obra "Elementos étnicos que han intervenido en la población de Chile". — Santiago de Chile. Imprenta y litografía "La Ilustración". Moneda, número 873. 1919. — 16 págs. 8.º.

Biblioteca de Historia Vasca. Colección de obras y documentos inéditos relativos á la Historia del País Vasco. — Volumen I. — *La supresión del obispado de Alaba y sus derivaciones en la Historia del País Vasco*, por Rafael de Floranes. *Introducción y notas*, por Segundo de Ispizua. — Tomo I. — 1919. Artes Gráficas Mateu. Madrid. — 207 págs. en 8.º. Precio del tomo, 12 pesetas.

Juan de la Encina. — *La trama del arte vasco.* Primer volumen de la serie *Pintores y Escultores Vascos.* (Proemio, *Canto á la raza.* I. *Gente de mar y remo*, por Joaquín Montaner, II. *Gente inmortal*, por Vicente de Aizkibel. — *La trama del arte vasco.* Obras maestras de la pintura vasca). Editorial Vasca. Bilbao 1920. XIII más 41 págs. y 59 reproducciones á toda plana, en 8.º, 10 pesetas.

Jesús de Sarría. — *Patria vasca.* — (Sumario: "Juramento de los patriotas". — "La idea y la acción". — "Imperativos nacionales". — "Los postulados universales y la ley de existencia del nacionalismo vasco. — "Epílogo"). — Bilbao, 1920. — Talleres tipográficos: Editorial Vasca, Banco de España, 3. — 131 págs. en 16.º, 2 pesetas.

Bakoitzari beria. — Lotazilla, 1919 — 31. — Tip. Rogelio Fernández. Irún. — 13 orr. 16'en,

¿Bigar arte?, ¡ja, jai! — Olaizola'tar Joseba'k idatzitako antzerkitxoá. — 1919'g urtean, Donostiko udala'k eraldutako antzerki batzaldian lenengo saria irabazi zuan antzerkitxo onek, eta bertako "Euzkel antzesti irakastolak" lenengoz, urte bereko Deun Toma arratsaldean txalo - jasa artean antzestua. — Loyola'tar Eneko Deuna'ren irarkola. Donostia, Garibai, 28. — 26 orr. 16'en. Laurleko bat.

Vicente de Aizkibel. — *Cuentos patrióticos.*—(Sumario: I. Entre pastores. — II. Sabin. — III. Nieve en los altos. — IV. La loca de Iturmendi. — V. La cruz del monte. — VI. Lide. — VII. La noche de San Juan. — VIII. El pescador. — IX. Miren. — X. Buena lección. — XI. La paz del monte. — XII. Justicia). — Publicaciones de Editorial Vasca. Euzko Argitaldaria, Bilbao, 1920. — Portada de "Cri-to". 187 págs. en 8.º. Precio, 2 pesetas.

Izketan. — Diálogo. — *P. José Antonio de S. S.* — Transcription de concert, par Emeric Stefaniai. — Reg. 1834. — Precio fijo: pesetas 3. — Casa Erviti, San Martín, 28. San Sebastián. — 8 págs. fol.

Paysage. (Sobre un tema popular vasco). — *Emeric Stefaniai.* — Reg. 1831. — Precio fijo: pesetas 3'50. — Casa Erviti, San Martín, 28. San Sebastián. — 15 págs. fol.

Beltrán Pagola — *Sonata para piano sobre motivos vascos.* —

San Sebastián, Agosto de 1918. — A la Excmía. Diputación de Guipúzcoa con motivo del Primer Congreso de Estudios Vascos celebrado en Oñate en Septiembre de 1918. — 45 págs. fol.

Himno vasco al Santo Cristo de Lezo. — Poesía del P. Nicolás Ormaechea (S. J.) Música del P. Nemesio Otaño (S. J.) — Editado por el Santuario de Lezo. 1919. — 11 págs. fol. con grabados en las cubiertas. Precio, 2 pesetas.

Lezoko Gurutze Doitsuari.—J. L. A. O. Ormaechearen eresia eta J. L. A. N. Otañoren soñuna. 4 orr. 16'en.

Donosti'ko Udal'en Bilkindegia. Museo Municipal de San Sebastián. *Euzkobilkindegi.* Museo Vasco. Tarjetas postales ilustradas. Fototipia de Hauser y Menet. Madrid. Dos series de doce tarjetas cada una. Precio de la serie: 1 peseta.

Euskalzaleen - Bilzarra.—1919'eko Bil - aldia egina Donijoane Garazin Buruillaren 30'an. Jaun Étienne Decropt Buru - lehen. — Bayonne. Imprimerie du Sud - Ouest. H. P. Joinaud, — 15, Bd. Alsace - Lorraine, 1919. — 20 orr. 16'en.

Almanaque de "La Baskonia". Editado por José R. de Uriarte. 1920. Tip. "La Baskonia". Belgrano, 1389. Buenos Aires. — 124 págs. 8.º.

*
**

Eskualduna. — Journal Basque - Français hebdomadaire. — "Herrialde guzietan toki onak badira, bainan bihotzak dio: zoaz Eskual - Herrira". — 34 garren urtea. — Redaction et Administration: 8, rue Jacques - Laffitte, 8, Bayonne.

La Instrucción Primaria. Año XXXII. Núm. 777. San Sebastián, 15 Febrero 1920. — ... Asociación de Antiguas Alumnas: Cursillo del Sr. Aguirre sobre Etnografía Vasca... — Publicación quincenal, obsequio de la Tipografía Baroja al Magisterio guipuzcoano y antiguos clientes.

La Baskonia. — Revista decenal euskaro - americana. Fundador y director: José R. de Uriarte. — Año XXVII. Números 939 a 943. Octubre 30 de 1919 a Enero 30 de 1920. — Redacción y Administración: Belgrano, 1.389. — Buenos Aires. — Precio de suscripción: Capital federal (por año), \$8 m/n. Provincias, 9. R. Oriental y otras (por año), 4'50 oro.

Estudios de Deusto. — Revista bimestral ilustrada publicada por el Colegio de Estudios Superiores de Deusto (Bilbao). Apartado núm. 1. Año XVI. Noviembre - Diciembre, 1919. Núm. 74. — (S u m a r i o: Agrupaciones y Mancomunidades Municipales.

F. D. de Arcaya (conclusión)...—Precios de suscripción anual: España: pesetas 4'50. Por correspondal, 4'95. Extranjero: pesetas 5'50. Número suelto, pesetas 1.

Le Euskaria. — Semanario vasco fundado el 11 de Agosto de 1906. — Año X I V. — Administración: Reconquista, 375 — Buenos Aires, 1919.

Revista Internacional de los Estudios Vascos. — Año XIII. Tomo X. Número 2. Julio-Diciembre 1919.—Sumario: H. Gavel: Necesidad de una lengua literaria y oficial y la unificación de la ortografía vasca. Memoria presentada á la Sección de la lengua del Congreso de Estudios Vascos de Oñate. — P. Labrouche: Idu-beda. — H. Schuchardt: Baskische Konjugation. — Julio de Urquijo: Lengua internacional y lenguas nacionales. El "euskera" lengua de civilización. Conferencia pronunciada el 19 de Abril de 1919 en Bilbao. — A. de Apraiz: Euzko - Ikaskuntza, Sociedad de Estudios Vascos. Sus primeras tareas. La Asamblea Municipal. La Academia de la Lengua Vasca. Otras publicaciones de la Sociedad. — P. Lhande: Chronique de Litterature Basque. — H. Schuchardt: Zu iber, e und o in den Orstnamen. (Rev. de filol. esp. 5, 224 ff). — Julien Vinson: Etudes de vocabulaire basque. Le mot *arbre* et les idées générales. — Pfo Baroja: Contestación á M. Pierre Lhande. Sobre un supuesto plagio. — Pierre Lhande: Réplique al señor Baroja. — Bibliografía. — París. Honoré Champion. — San Sebastián. Martín, Mena y Compañía. — Prix de l'abonnement annuel: 10 pesetas. — La revista se propone publicar este año dos entregas solamente; pero desde 1920 volverá á salir, como antes de la guerra, una vez cada tres meses. Diríjanse los pedidos al señor Alzuru. Centenario, 1. San Sebastián.

Euskalerraren alde. — Revista de Cultura Vasca. Tomos IX y X. 1919 y 1920.

Núm. 191. *Noviembre*: I Prehistoria vasca. Tres nuevos dólmenes en Alava, por Andrés de Aguirre. II Santa María del Cabeño..., por M. Sancho. III Nuestro Certamen literario. Su resultado, por F. Alde. IV Documentos curiosos. Domingo de Idiaquez, por J. de O. V En defensa de la riqueza artística de Navarra, por Julio Altadill y Santiago Bengoechea. VI Galería biográfica de vascos ilustres: Martín P. de Olazabal, por Eduardo de Urrutia. VII El mes de Octubre... por Berrizale. VIII El mes de Noviembre... por Berrizale.—*Euskal - Esnalea*: IX. Ama irakasle Dr. Lamacq'en idaztichoa. X De sintáxis euskérica, por Altube'tar Seber. XI De Euskal-Esnalea..., por E. Esnalea. XII Irizpidea (Balmes'en *El Criterio* euskeraz). Zinkunegi'tar J'k eus-

keratua. XIII Neskame berria. Deñoka'tar Goserio'k eraturako antzerkia. XIV Kirolak. Igarriketa. Anabitarte'tar A.'ren idaztitsoa. XV Pareja polita. Urmuzuno'tar P. M.'k asmatutako elkartzkea.

Núm. 192. *Diciembre*: I. Exploraciones prehistóricas, por Eugenio Urroz Erro. II. Galería biográfica de vascos ilustres: José Manuel Besnés, por Eduardo de Urrutia. III. Santa María del Cabello. Comentario á nueve estrofas del Rimado de Palacio, por H. Sancho. IV. Primitias del arte litográfico en Guipúzcoa. El plano topográfico de la provincia hecho en Tolosa en 1821, por Fr. Juan Ituz de Larrinaga. V. Documentos curiosos. Martín de Idiáquez, por J. de O. VI. El mes de Diciembre... por Berrizale. *Euskal - Esnalea*: VII. Gero. Biona'ren idaztiehoa. VIII. De sintaxis euskérica, por Altube'tar Seber. IX. Neskame berria. Deñoka'tar Goserio'k euskeraturako antzerkia. X. Conferencias euskéricas. Junta general celebrada por la Sociedad el 21 de Diciembre. XI. Memoria leída en la Junta general. XII. Alfonso Zabala jauna. XIII. Índice de los trabajos publicados en el tomo IX de *Euskal - Esnalea*.

Núm. 193. *Enero*: I. Un patriota vasco. Estanislao de Aranzadi (semblanza), por Arturo Campión. II. Santa María del Cabello, por H. Sancho. III. Cuadro de costumbres vascas. Pan y queso, por Marcos de Iruarrizaga. IV. Documentos curiosos. Martín de Idiáquez, por J. de O. V. Casas solares. El palacio de Lih, por Fausto de Arocena. VI. Cosas de pueblo. Txistulari, dentista y... viceversa, por G. de Biona. VII. El mes de Enero..., por Bildari. — *Euskal - Esnalea*: VIII. ¿Zer deritzazu? Kolome'ren idaztitxoia. IX. Lore bat. Satarka'ren olerkia. X. Irizpidea. (Balmes'en "El criterio", euskeraz). Zinkunegi'tar J'k euskeratua. XI. De gramática vasca. Sobre el recto uso de las palabras, por Ignacio M. de Echaide. XII. Euskaltzaindia (Academia de la Lengua Vasca). Batzarra. Deia. Eskakizuna. Gure idazkera. XIII. De Euskal - Esnalea: Reunión de la Junta directiva, por E. E. XIV. Patarra. E. Furundarenak idatzia. XV. Domingo. Gurre jauna. Esnalea'k eta E M'k idatzitakoa. XVI. Puntos de meditación, por J. M. de O. XVII. Izkirimiriak, por Jajai. XVIII. Ocho páginas encuadernables de la conferencia euskérica de Bonifacio de Echegaray. — (Nueva portada por Agirre'tar Joseba).

Núm. 194. *Febrero*: I. Las toberas. Descripción y datos históricos, por Manuel Lecuona. II. Santa María del Cabello. Comentario á nueve estrofas de "El Rimado de Palacio", por H. Sancho. III. Cuestiones sociales. La participación en los beneficios, por Vicente de Bidaurrezaga. IV. Documentos curiosos. Martín de

Idiáquez, por J. de O. V. Guipúzcoa por la Inmaculada. El trecentenario de su primer Voto y Juramento en Fuenterrabía, por Fr. Juan R. de Larrinaga. VI. Galería biográfica de vascos ilustres. Antonio de las Casas. R. P. Pío de Sarobe, por Eduardo de Urrutia. VII. El mes de Febrero..., por Bildari.—*Euskal-Esnalea*: VIII. Gure aberatsak. Muxika'tar Errebustene'ren idaztitxoa. IX. "La llama" euskeraz. G'tar B'k euskeratua. X. Kirolak. Igari-keta. Anabitarte'tar Agustín'ena. XI. De Euskal - Esnalea: Reunión de la Junta directiva, por Miguel de Urreta. XII. Xei andia. Federico Garralda'k idatzia. XIII. Gizar bikañak. Deñoka'tar Goserio'k euskeratutako antzerkia. XIV. Nere amaren iduriya. J. M. L'k egindako olerkia. XV. Izkirimiriak, por Toribio Larrea. XVI. Dieciséis páginas encuadernables de la conferencia euskérica de Bonifacio de Echegaray.

Imp. Martín, Mena y Compañía. San Sebastián. El precio de suscripción por año es: Suscripción general, 20 pesetas. Para el extranjero, 25 francos.

Cooperador del Clero. — Revista bimestral. Organó oficial del Montepío Diocesano de Vitoria. Año X. Número 99. Vitoria, Septiembre - Octubre de 1919. Sumario: Sección del Montepío. — Sección Canónica. — Variedades: Academia Vasca. — Bibliografía. — Sección oratoria: "In commemoratione fidelium de functorum" (vascuence), por Eguzkitza. Parkamen o'sua (vascuence), por Domingo Zuluaga. — Suscripción: Un año, pesetas 3. Número suelto, 030. San Antonio, 8 y 10. Vitoria.

Jaungoiko - zale. — IX urtia. 1920. Zornotza. Jaungoiko zale'ren irarkolea.

Ateneo. — Revista órgano del Real Ateneo de Vitoria. Imprenta de Domingo Sar. — Cuarta época. Años VII y VIII, 1919 y 1920.

Núm. 75. *Diciembre*: Toponimia alavesa (Ull - Zu). Colección de papeletas propiedad de la Sociedad de Estudios Vascos, por Federico Barañbar. — La esclavitud del impuesto. IX. Por Eduardo Velasco. — Guía de forasteros en Vitoria por lo respectivo á las tres bellas artes. (Reedición de un folleto del siglo XVIII). — Miscelánea.

Núm. 76. *Enero*: Por la Universidad Vasca. — La esclavitud del impuesto. X. Por Eduardo Velasco. — Guía de forasteros en Vitoria por lo respectivo á las tres bellas artes. — Crónica del Ateneo. — Miscelánea.

Número suelto á la venta: 25 céntimos. Suscripción anual fuera de Vitoria, 4 pesetas. Colecciones de la cuarta época. Cada año atrasado, 5 pesetas. Colección completa 1913 - 1918 con

índice, 25 pesetas. — Dirijase la correspondencia al señor Secretario del Ateneo. Edificio del Instituto. Vitoria.

Irugarrengo Prantzisko'tarra. — Abe'ko Ama Birjiña'tar Kaputxino'en Lekaiderkiko illerok idazkia. — VIII urtea. 1919'ko. — *Bi errial* bakarrik balio ditu urteko. — Zuzentza: R. P. Dímaso de Inza, RR. PP. Capuchinos. Pamplona — Neketako Ama-Birjiña'ren Irarkolan. — Iruña'n.

Información. Revista quincenal órgano oficial de la Cámara de Comercio de Bilbao. Año VII. 1920.

Euzko Deya. — IV Urtia. — "Jaungoikoa eta Lagi - zarra". — Euzkeltzale - Bazkuna. — Bilbao.

Guipúzcoa Médica. — Revista mensual. Órgano del Colegio Médico Provincial; Academia Médico - Quirúrgica; de la Asociación de Médicos titulares de Guipúzcoa; del Comité local Antituberculoso y del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián — Redacción y Administración: Colegio Médico, Buen Pastor, 11. bajo — Suscripción anual, 6 pesetas. — Año IV. Número 44. —

Diciembre de 1919: Asamblea de Estudios Vascos. Ponencia del Colegio de Médicos de Alava. La vivienda del proletariado vasco, por el Dr. J. Pérez Agote. — Año V. Número 45. Enero de 1920. San Sebastián. — Tipografía de "La Voz de Guipúzcoa".

Jesus'en Biotzaren Deya. — (Emendik aurrera, Bizkai'ko eta Gipuzkoa'ko Deya'k, biok batera aterako dira). Ibeltza, Otsailla, Epailla, 1920. Bilbao. 4'en urtea. 37, 38, 39'en zenbakiak. Jesus'en Lagundiko Aitak illero ateratzen du te. Arpidearen ordaña da urtian peseta bi. Erbestean bizi diranentzat iru. Idaskola ta bana-kola: "El Mensajero del Corazón de Jesús". Bilbao.

Hermes. — Revista del País Vasco. Bilbao. Años 1919 y 1920. III y IV.

Diciembre, 15: Glosario, por Xenius. — Vizcaya ante la ley, por Eduardo de Landeta. — Una venenosa indiferencia, por Leoncio de Urabayen. — El Señorío de Vizcaya y los lugares de Limpias y Colindres, por Florencio Amador Carrandi. — ¡Gozatsen dan!, por Arregi'tarr Joseba. — Hombres, hechos... — Directorio.

Diciembre, 30: El pueblo vasco en el periodo de la revolución francesa, por Ramón de Belaustegigoitia. — Nuestras Academias, por el P. Tomás de Echevarría, C. M. F. — Glosario, por Xenius. — El Señorío de Vizcaya y los lugares de Limpias y Colindres, por Florencio Amador Carrandi. — ¡Il, il da!, por Arregi'tarr Joseba. — Hombres, hechos... — Directorio.

Enero. (Desde este número la revista vuelve á ser mensual): — El arte de Gustavo de Maeztu, por P. G. Konody. — Del Bilbao de nuestros recuerdos viejos, por Alfredo de Etxabe. — Giros frente á la roca, por José Moreno Villa. — El Bizkaitarris.

mo frente á las realidades del momento actual, por Eduardo de Landeta. — Notas de arte, por Juan de la Encina. — Canciones sin compás, por Leoncio de Urabayan. — Glosario, por Xenius. — Renoir ha muerto, por Margarita Nelken. — El Señorío de Vizcaya y los lugares de Limpas y Colindres, por Florencio Amador Carrandi. — Ezangea, por Aizkibel'darr Bingen. — En nuestro tercer aniversario, por La Redacción. — Hombres, hechos...— Directorio.

Febrero: El Movimiento Decadentista en Literatura, por Arthur Symons. — Romance de ciego, por Salvador de Madariaga. — Del Bilbao de nuestros recuerdos viejos, por Alfredo de Etxabe. — En el Museo del Prado, por Juan de la Encina. — El último libro sobre el Nacionalismo Vasco, por Leoncio de Urabayan. — ¡Lore Gaixoak!, por Satarka. — El Coro Nacional de Ucrania en Londres, por Marcos Jesús Bertrand. — La Realidad invisible, por Juan Ramón Jiménez. — Poetas de los Estados Unidos, por Enrique Diez - Canedo. — Jai - Alai, por Aizkibel'dar Bingen. — Ilustraciones artísticas. — Hombres, hechos, intereses, ideas. — Del gran mundo, por Alejandro de la Sota y Aburto. — Directorio de Navegación y Minería.

Publicación mensual ilustrada. — Suscripción anual: en España, 15 pesetas. En América, 20 pesetas. Idem semestral: en España, 8 pesetas. En América, 11 pesetas. Número suelto: en España, 1'50 pesetas. En América, 2 pesetas. — Banco de España, 3. — Teléfono 2.630. — Bilbao.

Société Bayonnaise d'Etudes Regionales. Fondée en 1917. Bulletin numéro 7 de la collection. Année 1919. Deuxième semestre. — Sommaire: Miren la folle, par M. R. Nadaud — Une visite à Arnaga, par M. R. Nadaud. — Biarritz, par M. Paul Faure. — La Pisciculture, élevage de l'Alose au Maroc, par MM. Malégarie et Prestat. — La Rose occidentale de la Cathédrale de Bayonne, par M. le Chanoine Daranatz. — Causerie sur Strasbourg, par M. Prestat. — La prévision du temps dans le Sud - Ouest, par M. Albert Nodon. — Un dicton bayonnais "Pigneritou", par M. le Chanoine Daranatz. — Un bronze de Néron trouvé aux environs d'Hasparren, par M. le Chanoine Daranatz. — Le lieutenant de frégate Etcheverry à la recherche des Giroffliers et des Muscadiers en 1769 - 1770, par M. le Chanoine Daranatz. — Contribution à l'étude des Tombes Basques, par M. J. Nogaret. — Les plantes subspontanées et les plantes acclimatées, par M. Prestat. — Procès - verbaux des Séances. — Tables des articles parus dans les Bulletins de 1917 - 18 - 19.

Zeruko - Argia. — Illeroko aldizkingi eder garriduna Aita

Kaputxinóak zuzendua. — Ilbelta, Otsaila, Epailla, 1920. 2 urtea. 13, 14, 15 zenbakiak. — Ateratzen da Iruñia'ko (Pamplona) Kaputxinoen Konbentuan. Neketako Ama - Birjiñaren Irarkolan: *Zeruko - Argia*, 2'50; Itzaldiakin, 3'50; Erbestera 3'50; itzaldiakin, 4'50.

Euzko Langillia. — Organo de Solidaridad de Obreros Vascos Bilbao, 1920.

Junior. — Revista mensual. Organo de la Federación Vasco-Navarra de Luises.

Año I. Núm. 2. — ...Sin mancha. "Loa vizcaína", por L. de Vega. — Gure bidean jarraituz. Irarlari - Beltza. — La Inmaculada y Guipúzcoa. Arocena...—Euzkel - Izparrak. Izperkari...— Gabon abestiak. Leizaola'ren eder - garria. — "Chanton Piperri". Fernando Martínez Zumeta... — Sortzez garbiya. E. I. E. — Página memorable. (Título VIII, capítulo 2 del Fuero).

Año II. — Número 3. — ...Urte berri. Arozena... — Zeamako berriak... — Don Domingo Aguirre. Wenceslao Mayora...

Número 4. — ...Casa solar vasca. Dibujo de A. Pablo Zabalo Ballarín. — La Divina Pastora. Obra de A. Ramón Arregui Sagarzazu. — Euskaltzaindia... — Ramuntxo. L. E. ... — Espatadantza...

Arte Vasco. — Revista mensual de la Asociación de Artistas Vascos. Precio, 1 peseta. — Imp. de la Casa de Misericordia. Gran Vía, 23 y 25. Bilbao.

Año I. — Número 1. Enero, 1920. — Prefacio. Grabados en madera, por A. de Guezala. — La crítica y la estafa, por Estanislao María de Aguirre. Grabados en madera, por E. Pérez de Orde. — Por los salones de pintura. Julio Romero de Torres, Julián de Tellaeche, Evaristo Valle, David Regevski, Clemente Salazar, Marín Ramos, José Señor, Angel Larroque, Manuel Losada, Ibáñez de Aldecoa y Angel Cabanas Oteiza, por J. Luno. — El viejo patrón (óleo), de Julián de Tellaeche. — Las palomas (óleo), de Evaristo Valle. — El campo asturiano (óleo), de Evaristo Valle. — De la vendimia (óleo), de Angel Larroque. — La sirga (pastel), de Alberto Arrúe. — La colgadura amarilla (óleo), de Manuel Losada. — Atardecer frente a la salve (óleo), de Angel Cabanas Oteiza. — Paul Gauguin y nuestro museo. Grabado en madera, por A. de Guezala. — Maestu en Londres. — La casa de Ruskin. — El taller de Eugenio Carriere. — Exposiciones próximas. — El arte y la especulación. — Salón de la Asociación de Artistas Vascos. Dibujo de F. Agüero. — La Exposición Bou en Buenos Aires. Fotograbado en madera de E. Pérez Orde.